

## CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

### PRESIDENTE:

D. José Manuel Fuentes Rodríguez

### VOCALES:

D. Francisco Miguel Leo Marcos

D. Pedro Antonio Sánchez Miguel

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del personal científico e investigador de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 21 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

**Plaza:** DPCI1.217

**Dpto.:** Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

**Requisitos:** Los especificados en la convocatoria

**Contrato:** Laboral

**Duración del Contrato:** 6 meses desde la firma del contrato (y siempre cuya finalización no sea posterior al 31/12/2022).

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º - Considerar únicamente a los candidatos que reúnen los requisitos especificados en el perfil de la convocatoria (titulación requerida) quedando excluidos:

**Estebán Albarrán Pérez**

2º.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

3º.- Proponer para su contratación a:

**Miguel Vaquero Solís**

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE 15/06/2020*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:15 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, a 2 de marzo de 2022

El Presidente

FUENTES  
RODRIGUEZ  
JOSE MANUEL  
- 43408032V

Firmado digitalmente  
por FUENTES  
RODRIGUEZ JOSE  
MANUEL - 43408032V  
Fecha: 2022.03.02  
22:45:58 +01'00'

El Vocal-Secretario

LEO MARCOS  
FRANCISCO  
MIGUEL -  
76018971S

Firmado digitalmente  
por LEO MARCOS  
FRANCISCO MIGUEL -  
76018971S  
Fecha: 2022.03.02  
14:42:17 +01'00'

Los Vocales

SANCHEZ  
MIGUEL PEDRO  
ANTONIO -  
76120405L

Firmado digitalmente  
por SANCHEZ MIGUEL  
PEDRO ANTONIO -  
76120405L  
Fecha: 2022.03.02  
16:06:00 +01'00'

